FABRICA DE MUEBLES METALICOS "FAMOSO"

I

Guayaquil, 31 de diciembre de 1984.

Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas de Fábrica de Muebles Metálicos "Famoso".
Ciudad.-

Ref. Informe del Comisario por el ejercicio Económico de 1984.

Señores:

Con el objeto de cumplir con lo estipulado en el Art. 321 literal 4o de la Ley de Compañías, doy a conocer a Uds. - que he revisado el Balance General de la Fábrica de Muebles Metálicos Famoso, cerrado el 31 de diciembre de 1984, además en el transcurso del ejercicio se ha examinado y comprobado las transacciones de interés.

Igualmente debo informar que he verificado el método de Contabilidad aplicado a la compañía, encontrándose conforme.

Atentamente,

César Icaza Arteaga
Comisario

11 NOV. 1988

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL